

*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2016- **2088**

SALTA, **23 NOV 2016**

Expediente N° 11.016/15

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos que demandaron la adecuación del laboratorio informático de Ambiente y Recursos Naturales, obrantes en foja. 1 por la suma total de Pesos Dos Mil Novecientos Veinte (\$ 2.920,00).

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a los fondos correspondientes al proyecto PROMFORZ - Componente D.1.2

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp

  
Félix Ángel Vergara  
a/c. Dirección admin. Económica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales